



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

396786

DECRETO N° 1395
QUILLON, miércoles 13 mayo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-577, 28-578, 28-579, 28-580, 28-581, 28-582, 28-583

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:38-382,38-383,38-385,38-384,38-386
SR(ES):LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA. RUT:76.170.831-7

LA SUMA DE \$:754.820

Y SON:SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 1252, 1253, 1254, 1255, 1256, 1257 Y 1258 POR \$754.820.- DE LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA., POR SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, SEGÚN FICHAS TÉCNICAS N° 18, 20, 22, 38, 39, 41 Y 40 DE UNIDAD DE MAQUINARIAS, ÓRDENES DE COMPRA N° 4352-380-SE20, 4352-381-SE20, 4352-382-SE20, 4352-383-SE20, 4352-385-SE20, 4352-384-SE20 Y 4352-386-SE20. DECRETO ALCALDICIO N° 751 DE FECHA 10/02/2020, QUE APRUEBA TRATO DIRECTO HASTA EL DÍA 30/04/2020, PUDIENDO EXTENDERSE EN 60 DÍAS HÁBILES. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	754.820	754.820			
-----------	---------	---------	--	--	--



CTA. CTE.

210485110
EGRESO N° 1395

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

20 MAY 2020

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO



V B° TESORERO

RECIBI CONFORME